

## LA DEFENSA

AÑO I

PERIODICO SEMANAL

NUN 13

TOMAS GOMENSORO. ABRIL 5 DE 1930 — DIRECTOR: OSCAR VAZQUEZ — PORTE PAGO

## Desastroso estado en que se encuentran nuestras calles y caminos

DE TODOS LADOS SURGEN JUSTAS PROTESTAS CONTRA EL MUNICIPIO =  
PARA QUE PERCIBE EL IMPUESTO DE RODADOS?

Día a día venimos haciendo ver a las claras al Municipio que el estado de nuestras calles y de los caminos más transitados es desastre, pasa con estas últimas lluvias que en realidad no ha sido mucha, ha dejado a Gomensoro aislado de todas las vecindades.

Días pasados leímos en nuestro colegio Artiguense «La Prensa» el siguiente sueldo que referente a este asunto escribe con el título de Situación Angustiosa y que dice:

De tal puede calificarse la que atraviesa el Concejo Departamental. Sin poder estudiar su presente por desconocer con exactitud sus deudas y la naturaleza de cada una, se agravada aún más con la falta de recursos por no haberse dictado aún, por el Parlamento, la ley anual de Contribución Inmobiliaria.

—Es sabido que con ésta se percibe la contribución municipal, y que constituye nuestro principal recurso.

—El impuesto de patentes de rodados que permite el ingreso a las arcas del municipio, de buenos pesos, recién empieza a percibirse, único recurso con que se cuenta en el momento actual para atender los compromisos más apremiantes.

—Si tenemos en cuenta esta situación angustiosa creada por razones del momento que aísla más, está supeditada al estado económico del Municipio, el que no pudo ser resuelto durante el año de 1929, en espera del resultado de la Inspección, debemos conveuir que ha de tomarse una decisión heroica el departamento pasará la época invernal con zonas aisladas por falta de arreglos en los caminos. —O me se vé toda una perspectiva para los vecinos de nuestro campamento.

X

También en nuestro colegio Saltoño «Tribuna Salteña» vemos la siguiente denuncia Pésimo estado del camino de Gomensoro a Cabe

Hijo dice:

Un dato de interés para el Concejo de Artigas

Tomas Gomensoro, Marzo 29 de

1930 — Señor Director de «Tribuna Salteña». — Salto. — Señor Director: Recurro a las columnas de su popular y bien conceptuoso diario, para llamar la atención del Concejo Departamental, sobre el desastroso estado del camino de este pueblo a Estación Cabellos, que

con las últimas lluvias se ha puesto intransitable, no habiendo días que no queden empantanados autos y camiones que tienen necesidad de transitar por allí.

Si esto ocurre ahora, fácil es imaginarse lo que será este invierno tan importante vía de tránsito.

El Concejo de Artigas, que percibe muy buenos impuestos de este tipo, sin preocuparse de sus necesidades, tiene la obligación de ordenar aunque sean algunos arreglos que haga posible el tránsito público.

Agradecido salúdalo. Un vecino. Nosotros sin percer de curiosos deseáramos saber para qué se cobra Patentes de Rodados a los automóviles y vehículos a tracción a Sangre, cuando por los caminos actuales no se puede pasar ni en avión. Entendemos que al percibir estos impuestos es en primer lugar para arreglar los caminos y de lo contrario no cabrían, porque entonces los propietarios de esos vehículos destinarán ese dinero para algunas reparaciones ocasionadas por los peores caminos.

Nuestro Concejo local hace ya algunos meses solicitó y votó la cantidad de 200 pesos para Vialidad Urbana y 200 para Vialidad Rural y aún no se le ha contestado, si se puede o no empezar a trabajar.

En fin, que se lo va hacer ya estamos casi afoncos de tanto gritar pero por lo que se ve los representantes del pueblo son sordos.

## Cuestión resuelta

Habrá que hacer el vino con pura uva ...

Hace algunas semanas los viti

## LA DEFENSA

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PUEBLO

Aparece los sábados

ADMINISTRACION T. GOMENSORO

Se aceptan colaboraciones, cuya publicación queda librada al criterio de la Dirección, los originales no se devuelven en ningún caso

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Mensual.....	0,40
Semestre.....	2,20
Anual.....	4,00

cultores del país, venían quejándose porque se trataba, por parte de los bodegueros, de fijar un precio demasiado bajo a la uva de la nueva cosecha. La cuestión fue llevada al Consejo Nacional por el doctor de Herrera, quién proyectó sobre ella un interesante «memorando» en todo favorable a las reclamaciones de los viñateros, el cual fue pasado a estudio del Ministerio de Hacienda.

Así las cosas, reunido el Consejo Nacional, se invitó a sala a pedido del ministro de Hacienda doctor Mendivil al director de Impuestos Internos señor Peña. Quién expuso circunstanciadamente lo que alegaban viticultores y bodegueros. Los primeros atribuían a los segundos el propósito de aprovechar la circunstancia de que la cosecha era abundante y de que habían llevado, con lo que se rebajaba el grado alcohólico de los vinos para abaratar precios inferiores. Además, pedían que se les autorizase a fabricar vino, con sujeción a las reglamentaciones respectivas. Los bodegueros, en cambio, reclamaban permiso para emplear azúcar con la corrección de los mostos; en virtud de la expresada razón de que la uva había pasado la graduación de la uva.

El señor Peña expresó que sus informes no coincidían con los de los bodegueros, y en cambio permitían establecer que en estos días había mejorado la calidad del producto. En consecuencia, se resolvió de acuerdo con lo solicitado por los viticultores, autorizándoles a fabricar vino.

Lo que quiere decir, si no se quiebra el palito, que por este año los amigos del buen vino estarán de parabienes.



# Comercio en general

Almacen, Tienda, Ferreteria y Zapateria

## De Arturo Campos

Compr - venta de cereales y Frutos del País  
Artículos de construcción. Depósito de maderas

Comisiones y consignaciones

### AGENTE

Del Banco de Seguros del Estado  
Productos COOPER Y BAUZA

Direc: Tel: Camposart

Tomas Gomensoro

Dpto de Artigas

## Peluqueria Imparcial

DE PANTALEON GUTIERREZ

Tomas Gomensoro

Especialidad en cortes de melena para señoras y señoritas a cargo de un competente oficial peluquero recientemente llegado de Montevideo. Servicio esmerado a domicilio con precios modicos.

## EUCLIDES

## GONZALVEZ

## ESCRIBANO

Tramites de suscripciones, depósitos colocación de dineros a interés, jubilaciones etc.

Ha establecido su estudio en la ciudad de Artigas.

En esta localidad dirigirse a Oficina Vazquez

## BARRACA GUTIERREZ

- DE -

## L. Y B. GUTIERREZ

COMISIONES, GONSIGNACIONES Y CUENTA PROPIA

Existencia permanente en madera dura  
para alambrado

Agencia de productos West India Oil Co.

Tomas Gomensoro Dpto de Artigas

## Establecimiento mecánico

-DE-

## Hector y L. Castelli

Se hace toda clase de reparaciones

Tomas Gomensoro

## LIBRERIA

## 'Ipar'

## Papeleria, Bazar y jugueteria

de Ipar y Medina

Calle Lecuader esquina 19 de Abril

Fronte a la Sucursal del Banco Republica

Telefono local

Artigas

## Auto de alquiler

## DE PEDRO CELADA

Al lado de Concejo Auxiliar

TOMAS GOMENSORO



das ambas se procedió a la elección de las mismas resultando victoriosa la lista N.º 2 y que se compone en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Lucio R. Tourn, Atahiba Ipar, Joaquín Sarasua, Ricardo Fletcher, Arturo Campos.

Presidente: Vaseo X. de Mello. Vice Id. Viriato Campos. Secretario Luis Montesano. Pro id. Arturo Campos (hijo). Tesorero Arturo Gómez González.

Vocales: Antolito Pinatto, Oscar Conti, y Nepomuceno Iriñiz.

Capitan la División; Bonifacio Guediz.

« 2.a « Mauro Alvares. Delegado la División Indalencio Monson.

« 2.a « Rogelio D. Tourn. Suplentes: Pedro H. Mello, José Irastorza, Oscar Ganio, Abilio Leco, Oscar Vazquez, Mauro Alvares, Manuel J. González.

A juzgar por el entusiasmo raiante en la muchachada es de esperar que este año Peñarol obtenga nuevos y brillantes éxitos.

## A los morosos

SOLICITO DE TODA MI CLIENTELA QUE SE HALLA ATRASADA EN EL PAGO DE SUS DEUDAS SE SIRVAN CANCELAR EN EL MAS BREVE PLAZO POSIBLE; EN EL CASO DE NO RESPONDER MI SOLICITUD SERAN PUBLICADOS SUS NOMBRES EN EL PERIODICO LA DEFENSA

Jose Montesano

## Desde la azotea

El lunes último como de costumbre no sesionó la Asamblea Representativa por no haber cuorum.

Un colega de Artigas formula la siguiente pregunta: Cuando será que los diputados se resuelvan a concurrir a la Cámara Departamental?

Y nosotros por nuestra cuenta le damos la respuesta al mencionado colega y es como sigue:

Reuniría Reuniría.

El concejal Vaseconcellos inició acusación criminal contra el Sr. José Hobas por la publicación que este formalara en suyo colega «La Nación» de la vecina localidad de Bella Unión.

El juicio previo de conciliación no llevado a cabo el martes pasado ante el Juez de Paz seccional.

## Casa Marañon

—DE—

## Máximo Marañon

Almacen, Tienda y Ferretería  
Surtido de nafta marca ENERGINA

NEUMÁTICOS GOODRICH SILVESTAURNS ACEITES GRASAS Y ENERGINA

Tomás Gomensoro

## AUTO SEDAN FORD

### MODELO 29

En perfecto estado, con recientes reparaciones vendido barato. Tratar con Moliga.

Casa Menoni.

T. Gomensoro

## Casa Montesano

### DE JOSE MONTESANO

### RAMOS GENERALES

Comisiones y consignaciones, Compra venta de Cereales

Tomás Gomensoro

## Concejo II. Honorable de

Tomas Gomensoro

### EDICTO MUNICIPAL

—8—

Por disposición del Concejo Auxiliar de Tomás Gomensoro, se hace saber al público: Que ante el mismo se ha presentado don Miguel V. Ugartevedia solicitando permiso para cerrar camino que cruza por caminos de su propiedad en la 9.a sección del Departamento de Artigas.

El referido camino que es pro-

tende clausurar, arranca en el punto conocido por «La Bomba», sobre el arroyo Zanja Honda, y cruce en dirección de Norte a Sur pasando por propiedades del señor Francisco Sarasúa para desembocar en el camino departamental que de Bella Unión conduce a Artigas.

Las oposiciones a este cierre deberán presentarse por escrito en las oficinas de este Concejo, dentro del término de treinta días como manda la Ley. Y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 687 del Código Rural se hace esta publicación.

LUCIO E. TOURN, OSCAR VAZQUEZ, Secretario.

## Sociales

### Enfermos.

Continúa algo indisposta la señora Manuela S. de Sarasúa.

### Biografo.

Con brillante éxito dió función el Cine Familiar en las noches del sábado y domingo pasado pasando por la pantalla los buenos dramas que llamaron mucha la atención, cuyos títulos damos a conocer La Ley de la mujer drama en 8 actos y La Verdadera Dicha drama en 3 actos interpretado por la simpática actriz Lillian Rich

Anotamos la presencia de las siguientes familias: Sarasúa, Conti, Campos, Centi P., González Carbó, Ilo, Marañón, Etchegaray, Tourn, Moreno, Vazquez, Fletcher, Ries, Tourn P., Menoni, Bianchi, Sarasúa Ipir, Saldeña y otras que escapan a la memoria.

Para el sábado 12 se anuncia el notable drama El Capitán Pirata colonial película extraordinaria que gustará mucho al público.

Interpretado por Jhon Silbert

En br. y La Cabaña Del Tío Ton notable creación de celebrados artistas de la escena muda.

También se pasará en breva «Alas» colossal representación del afamado escritor Blasco Ibáñez

### También Nosotras.

Pouemos de manifiesto nuestras críticas a aquellos mal educados que haciendo caso omiso de su escasa educación encienden sus cigarrillos durante la exhibición de las películas en el cine.

Días pasados vimos que una dama de Bella Unión preguntaba si eso de fumar dentro del salón es o no una demostración de la poca educación de los causantes. — Nosotras creemos que eso de fumar dentro del salón y en presencia de respables familias es una demostración clara y consistente de la pésima educación de sus autores.

Desearía saber en qué forma se puede suprimir eso de fumar dentro del salón pues con la imprudencia de estos señores comedines no se puede casi soportar la atmósfera más hollinosa q' se forma en el mencionado local.

Una espectadora.

### Contestando,

Deseando responder a Una Dama de Bella Unión y una espectadora de esta localidad en sus respectivas preguntas, contestamos:

Que entendemos como ellos que eso de fumar dentro del salón donde concurren damas o personas que merecen un poco de respeto no se debe fumar y como esos chicos que ellas mencionan, son ya lo bastante vulgar no hacen más que cosas suyas, creyendo hacerse las graciosas, logran nada más que demostrar toda su escasa educación.

Llamamos la atención del señor Rocca para que proceda en forma energica si no quiere que su negocio fracase, haciendo a estos jóvenes soñar un poco el vicio y esperar los intervalos.

Le mismo decimos para la empresa Marañón y Cia. de esta localidad.

## Razones de Economía Nacional

Nuestro país puede disminuir, en mucho la cifra global de lo que gasta en el exterior

Hemos dicho que nuestro país estará constantemente expuesto a contingencias desagradables, como la que hoy soporta, si su base económica se hace depender exclusivamente de una sola fuente productora: la ganadería.

Si el mercado extranjero retirase sus compras de nuestras carnes, lanas y cueros, de inmediato paga las consecuencias al comercio con que normalmente hacía sus transacciones.

Sucedería lo mismo si en vez de exportar carnes, lanas y cueros, exportáramos tantos otros productos, inexplorados todavía, que la tierra atesora? Y si solo se importara lo que aquí verdaderamente no puede producirse con cuantos millones de pesos habría que reduplicar la cifra global de lo que gastamos en el exterior? ¿No es unacentrasentido que importemos papas, cebollas, frutas, aceites, vinos, quesos, manteca; etc. etc. cuando bien aprovechada la tierra daría esos frutos en cantidad mas que suficientes para satisfacer las necesidades internas?

Los autos que se importan están bien grabados por fuertes derechos de aduana; pero lo que debe evitarse impostergablemente es que todo el combustible que les dé movimiento sea de origen extranjero.

¿Por qué no se resuelve de una

vez la aplicación del carburante nacional a base principalmente del alcohol elaborado con maíz o botanas cosechados en el país?

¿Y la destilería nacional del petróleo no nos ahorraría una cifra respetable que ahora pagamos a las fábricas norteamericanas? El aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro que nos ahorraría muchos millones que ahora se gastan en carbón de piedra?

Diversificando la producción con las ramas intensivas de la riqueza agraria limitando las importaciones a las extictamente indispensables, y aprovechando las fuentes autóctonas de la energía, haríamos obra eficiente, que significa trabajo bien remunerado y bien estar económico para todo el país. E. E. R.

## Ministerio de O. Públicas

### DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por tercera vez, para la construcción del Tipo Económico N.º 11 bis en Tomás Gomensoro del Departamento de Artigas, de estricto acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección o en la Inspección Departamental de Instrucción Primaria de Artigas.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado hasta el día 8 de Marzo próximo a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente o rechazarlas todas.

Montevideo, Febrero 12 de 1930.

Carlos F. Bocage  
Socio

## La Asamblea del Peñón F. C.

Con gran entusiasmo llevóse a cabo la Asamblea General de este club convocada a los fines de nombrar la nueva Comisión Directiva de este simpático club.

Reunidos en la casa del señor Vazquez, pusieronse a consideración dos listas para votar, acepta

# Tapados de Pieles